

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán concurrir a la oposición los españoles comprendidos entre los dieciocho años siempre que no excedan de aquella en que falten al menos diez para la jubilación forzosa por edad; deberán estar en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras o Ciencias de la Educación, Sección Psicología, expedido por cualquier Universidad española o en condiciones de obtenerlo al momento de finalizar el plazo de presentación de instancias; no habrán sido separados del servicio del Estado o Administración Local por expediente disciplinario; ostentarán buena conducta ciudadana y carecerán de antecedentes penales por delitos dolosos y no padecerán enfermedad alguna que les impida el normal desempeño de las funciones propias del cargo.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, se podrán remitir por procedimiento administrativo, en cuyo caso el importe de los derechos de examen y franquicia por importe de 850 pesetas deberá remitirlo mediante giro postal a la Depositaria Municipal, haciendo constar en la instancia el número y fecha de imposición, si no acompaña el taloncillo resguardo del referido giro. Si reside fuera de la ciudad de Zaragoza, señalará en ésta un domicilio, a los solos efectos de notificaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 21 de septiembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—El Secretario general, Xavier de Pedro.—15.406-E.

23642

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Jefe del Servicio de Cooperación Municipal.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 de julio de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1981, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón, Presidente de esta Diputación; suplente: Don Francisco López García, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Don Antonio Martín Descalzo; suplente: Don Segundo Velasco Fernández.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Antonio Nieto Valderas; suplente: Don Jaime Neira Rodríguez.

En representación del Ilustre Colegio de Abogados: Don Simón Velasco Merino; suplente: Don Luis García Arribas.

Secretario: Don José Luis Abía Abía, Oficial Mayor de esta Diputación; suplente: Don Francisco García Amor, Oficial Letrado de esta Diputación.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 23 de septiembre de 1981.—El Presidente.—15.138-E.

23643

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1981, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de la zona 3.ª Azpeitia del Servicio Provincial de Recaudación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública

la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según se determina en la relación siguiente:

Admitidos

Don Manuel Martínez Sasot.

Excluidos

Doña Carmen Uría Calonge.

De acuerdo con la norma antes citada, se concede un plazo de quince días a efectos de formulación de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián 24 de septiembre de 1981.—El Diputado general, Javier Aizarna Azula.—15.121-E.

23644

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Cuenca, sobre provisión en propiedad de una plaza de Archivero municipal al servicio de este excelentísimo Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo que determina la base 5.ª de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Archivero municipal al servicio de esta Corporación, se hace público:

Primero.—Lista con el número obtenido por cada opositor en el sorteo verificado:

1. D.ª Josefa Navarro Simarro.
2. D. Félix Notario Ortega.
3. D.ª Elena García García.
4. D. Miguel Jiménez Montesión.
5. D. Vicente María Domingo López.
6. D.ª Teresa de Cecilia Aguado.
7. D. Antonio Lázaro Cebrán.
8. D.ª Manuela Andreu Pujalte.
9. D.ª Encarnación Redondo Rubio.
10. D.ª Milagros Rivera Carretas.
11. D.ª Fernanda Cardete Quintero.
12. D. Evello Tábara Delgado.
13. D. José Ramón Rodríguez Clavel.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día decimoquinto hábil, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez treinta horas en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Cuenca, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde Presidente. 15.119-E.

23645

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de fecha 23 de septiembre de 1981).

Admitidos

D. Fernando Casanovas Aznar.
D. Miguel Ruiz-Esteller y Zapatero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde. 15.376-E.

23646

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Guardias Municipales.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 del actual, aprobó la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Guardias municipales:

Admitidos

Don Rogelio Porras Tamayo.
Don Ernesto Prado Gómez.
Don Francisco Paredes Cumbre.

Don Antonio Barrera Caballero.
Don Manuel Moreno Caro.
Don Juan Cabello Jiménez.
Don Adolfo Silo Carvajal.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Peñarroya-Pueblonuevo, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.115-E.

23647 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Siero (Oviedo), referente al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Oficiales Aibañiles.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Oficiales Albañiles.

Admitidos

1. Alegre Antuña, Jaime.
2. García González, José Ramón.
3. Pozueco Noval, Sabino.
4. Queipo Cambor, José Angel.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta lista podrán los interesados presentar por escrito las reclamaciones pertinentes en el plazo de quince días a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace público que por acuerdo plenario de 11 de septiembre de 1981 han sido modificadas las bases reguladoras en su punto 5.1, en el sentido de que el Vocal representante del Consejo Regional será sustituido por el que designe la Dirección General de Administración Local. Contra esta modificación podrán los interesados asimismo efectuar las reclamaciones que anteriormente se expresan.

Pola de Siero, 28 de septiembre de 1981. — El Alcalde.—15.136-E.

23648 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Deltebre, relativa al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial electricista.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición y fecha de celebración de los ejercicios. Resultado del sorteo de actuación.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Casanova Pons, Ernesto.
Ventura Hernández, Francisco.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Pérez Casanova, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Ventura Piñol, primer Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

Don Juan Leovino de Lama Iglesias, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat de Catalunya. Suplente: Don Carlos Cepero Salat.

Don Juan Ramón Ferris Tortajada, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario de la misma que legalmente le sustituya.

Don Manuel Gas Carpio, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don José Aleixandri Valdeperez.

Don Francisco Baixauli Peria, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, o quien legalmente le sustituya.

Resultado del sorteo: Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no sean conjuntos, dio el siguiente resultado:

1. Casanova Pons, Ernesto.
2. Ventura Hernández, Francisco.

Comienzo de los ejercicios: Los ejercicios del concurso-oposición, se celebrarán el día 3 de diciembre del presente año, en

el salón de sesiones de la Casa Consistorial y darán comienzo a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y en especial a los posibles efectos de recusación de los miembros del Tribunal.

Deltebre, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jesús Pérez Casanova.—15.675-E.

23649 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General (C. M. P. de 1 de octubre de 1981).*

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de septiembre de 1981, número 212, y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 21 de agosto de 1981, número 100, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal Calificador.—La composición del Tribunal Calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Javier Compostizo Urraca.

Vocales:

Don David Ibáñez Martínez-Conde, como titular, y doña María Teresa Cacho López, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Luis Pérez-Carral Llerena, Oficial Mayor; doña María del Carmen Meruelo Alcega, como titular, y doña Rosario Velarde Mazón, como suplente, funcionarios técnicos de Administración General.

Secretario: Doña Carmen Meruelo Alcega, como titular, y doña Rosario Velarde Mazón, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 19 de noviembre de 1981, y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos, los cuales deberán venir provistos de máquina de escribir que no sea eléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento señalándose que de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297, del R. O. F. y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde.—15.677-E.

23650 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Mecánico-Conductor.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 97 (anexo), del pasado día 13 de agosto, publica las bases del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Mecánico-Conductor, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), más dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se requiere permiso de conducir de la clase «C» y el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen importan la cantidad de 400 pesetas.

Lérida, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.890-A.